



SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

15 SEP 2009

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 145 - 2009

Lima 14 de setiembre de 2009

**LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Asistente de Gerencia en la Gerencia General del Servicio de Parques de Lima - SERPAR-LIMA;

Que, es necesario cubrir dicho cargo con la finalidad de preservar el normal funcionamiento del servicio;

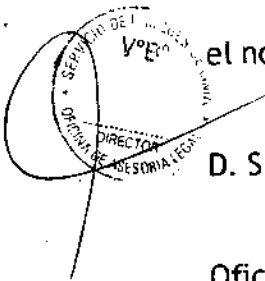
De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 276, artículo 77 del D. S. N° 005-90-PCM, Ordenanza 758;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, Director de Planificación y Presupuesto, y de la Gerente de Administración;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha de la presente Resolución a Don Eduardo Andrés Thomas Miranda, en el cargo de Asistente de Gerencia en la Gerencia General del Servicio de Parques de Lima - SERPAR-LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su cumplimiento.



SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Transcripción N° OSL

Variación de nacimiento y firma 66

N° 145 del 14 SEP 2009

JORGE HURTADO HERRERA
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Eduardo Thomas
14/09/09

EA
SEL

Lic. Adm. **LIVIA CARRERAS PAJUELO**
Burgomaestra de Administración Documentaria